



Universidad Internacional

Vicerrectoría Académica

Cuernavaca, Mor., a 14 de sept. de 2022.

Circular VRA II/2023-1

Estudiantes de Posgrado de Uninter

Presente:

La innovación disruptiva forma parte de la nueva normalidad, en la Universidad Internacional estamos comprometidos a trabajar en este contexto, por ello continuaremos ofreciendo las ventajas del *Modelo Blended-Flex@Learning 2.0*.

Primero que nada, te damos la más cordial bienvenida a este ciclo que inicia (2023-1), te deseamos éxito y su conclusión satisfactoria; para ello además del estudio y el arduo trabajo académico te pediremos que sigas tomando todas las medidas sanitarias que hemos recomendado los últimos dos años, por nuestra parte se seguirán cumpliendo cabalmente todos los protocolos y filtros que salvaguarden la salud. Para nosotros lo más importante es cuidar la integridad de todas y todos.

El *Modelo Blended-Flex@Learning 2.0* exige trabajar bajo la plataforma *UninterVirtual* en el esquema híbrido, potenciando las posibilidades del aprendizaje. A su vez la flexibilidad del modelo te permite asistir presencial o virtualmente a las sesiones de clase, bajo las siguientes reglas:

1. Puedes asistir de forma presencial/virtual sin previo aviso.
2. Si eliges tomar las clases de forma virtual, debes considerar lo siguiente:
 - a) Tener un equipo de cómputo adecuado para poder tomar tus clases (una computadora o tableta, no en el teléfono celular).
 - b) Tener acceso a una conexión de internet estable, con suficiente ancho de banda para garantizar una clase sin interrupciones y el uso de la cámara encendida en todo momento.

- c) Tener un espacio apropiado para el aprendizaje (adecuada iluminación, libre de ruidos y distractores).
 - d) En caso de no cumplir con alguno de los requisitos anteriores, se te considerará como inasistencia y el docente te retirará de la clase.
 - e) No se te proporcionarán cartas para justificar faltas, entregas de trabajos o para aplicación de exámenes extemporáneos, en caso de no cumplir con los puntos anteriores.
3. No hay justificación de faltas, entregas de trabajos o aplicación de exámenes extemporáneos por presentar problemas de pago.
 4. Los profesores podrán solicitar la presencialidad para la evaluación final, estableciéndolo desde el principio en el encuadre del curso.
 5. Estando físicamente en las instalaciones de la Universidad Internacional deberás acudir al aula de clases.
 6. En caso de ser sospechoso o presentar síntomas de COVID-19 debes ser responsable y tomar las clases desde casa, avisa a tu Director(a) de Programa y envía los resultados de tu prueba.

Sin más, esperamos que goces de cabal salud tú y tu familia, nos reiteramos a tus órdenes y te enviamos un afectuoso saludo.

Cordialmente,

Vicerrectoría Académica

C.c.p. Archivo.